

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
DANTOSKY S.A**

Habiendo sido designado Comisario Principal por la Junta de Accionistas de la empresa DANTOSKY S.A Compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Guayaquil, he revisado solamente el Balance General al 31 de Diciembre del 2009, por cuanto no ha tenido actividad generada de ingresos de acuerdo a lo que determina la Ley.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las Normas de revisión de Cuentas de aceptación General y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad, es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de Comisario al elaborar este informe conforme a la resolución de la Superintendencia de compañías #92-1-4-3-0014 publicada en el - Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992.

La administración dio cumplimiento a las Normas Legales Estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo, al momento de mi revisión no contiene debilidades importantes que revelar, es razonable.

REVISION LEGAL

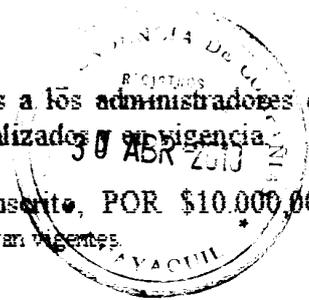
Efectúe la verificación de los nombramientos extendidos a los administradores de la empresa, los mismos que se encuentran correctamente legalizados y en vigencia.

La empresa tiene al momento el total del Capital suscrito, POR \$10.000,00 los nombramientos de los representantes legales de la empresa se encuentran vigentes.

REVISION CONTABLE

INGRESOS: Se registran por las ventas efectuadas mediante facturas y notas de ventas Los mismos que son depositados en el sistema financiero.

EGRESOS: Se efectuaron mediante comprobantes cronológicamente numerados con sus respectivas fechas y registrados en sus libros contables, de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, por los gastos y compras realizados en sus transacciones comerciales a diario.



Las cifras mostradas en el Balance General son las que estan registradas en los libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las Normas Legales y la técnica Contable.

Están preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
Generalmente Aceptadas.

Con base a procedimientos adicionales de revisaria de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente



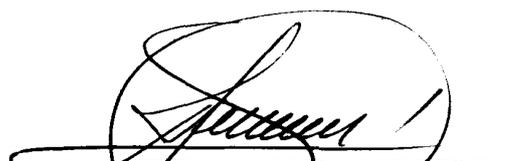
C.P.A. ERNESTO LOFFREDO TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A Reg. # 18505



DANTOSKY S.A
ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

VENTAS		\$ 236.964,79
(-) COSTO DE VENTAS		
INVENTARIOS INICIAL	\$ 33.910,50	
(+) COMPRAS	\$ 34.347,06	
(+) IMPORTACIONES	\$ 70.888,15	
(-) INVENTARIO FINAL	\$ 20.410,50	\$ 118.715,21
UTILIDAD BRUTA		\$ 117.249,58
GASTOS DE ADMINISTRACION		
SUELDOS	\$ 16.081,22	
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 1.463,48	
APORTES IESS	\$ 2.623,92	
HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 7.424,98	
ARRIENDOS	\$ 10.352,90	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 2.223,46	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$ 49,59	
SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 3.765,54	
TRANSPORTE	\$ 371,98	
RESERVAS PARA CUENTAS MALAS	\$ 251,54	
COMISIONES	\$ 7.084,39	
OTRAS PERDIDAS	\$ 9.164,96	
SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 3.680,42	
GASTOS DE GESTION	\$ 162,86	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 127,83	
GASTOS DE VIAJE	\$ 3.586,72	
DEPRECIACIONES	\$ 5.403,24	
AMORTIZACIONES	\$ 34,31	
SERVICIOS LUZ AGUA Y TELEFONO	\$ 2.645,11	
OTROS SERVICIOS	\$ 17.975,85	
TOTAL GASTOS		\$ 94.483,14
Utilidad O Perdida Del Ejercicio		\$ 22.766,44


VICTOR GABRIEL SANDOVAL
GERENTE GENERAL


ECON. JORGE ANDRADE DOMINGUEZ
CPA. REG. 18501